







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 202250000011681

Bogotá D.C., 12 2 MAR 202

Señores:

JOSE EDUARDO MEDINA SANCHEZ (C.C. 19.197.220) ARACELY LEON MEDINA (C.C. 51.994.560) ANA ISABEL MEDINA SANCHEZ (C.C. 52,499,582) LAURA VICTORIA MEDINA SANCHEZ (C.C. 52.699.900) Predio denominado LOTE # 3 VILLA VISTA Vereda Usatama Baja Municipio de Fusagasugá Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá

- Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No.202250000011671 Predio TCBG-5-268.

## Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 Nº 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No., 202250000011671 por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio LOTE # 3 VILLA VISTA, ubicado en la Vereda Usatama Baja, jurisdicción del municipio de Fusagasugá, de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral 25290000200000070483000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 157-63966 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. TCBG-5-268

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013









Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 202250000011681

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 3228348630 -3104527758 los correos electrónicos jpobregon@consorcioruta40.com, correspondecia@consorciotura40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir. Decipido: Junto Hadani

Cordialmente,

**DIEGO ARROYO BAPTISTE** 

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE I

Laibido:

CC 52479582 de 816.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com